



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Borja, 16 de diciembre del 2022.

OFICIO MÚLTIPLE N° 00184-2022/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07/ASGESE

Señores/ras:

Directores/as de las Instituciones Educativas públicas y privadas de la Jurisdicción – UGEL.07.

Presente. -

Asunto : SE EXHORTA EL USO EXCLUSIVO DE LOS LOCALES ESCOLARES PARA FINES EDUCATIVOS.

Referencia : MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 0592-2022-MINEDU/VMGI-DRELM -DIR fecha 15-12-22.
SINAD N° 0075222-2022.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a fin de saludarlos cordialmente y comunicarles que, en atención al contexto social que viene atravesando nuestro país, en especial, los disturbios sobrevenidos de destrucción de locales y la llegada improvisada de ciudadanos manifestantes a la ciudad de Lima, el Estado ha adoptado la declaratoria de **ESTADO DE EMERGENCIA**, recientemente publicado por la Presidencia del Consejo de Ministros mediante el Decreto Supremo N° 143-2022-PCM de fecha 14 de diciembre de 2022.

En ese contexto, se dispone que los directores y promotores de las instituciones educativas públicas y privadas de Lima Metropolitana respectivamente, a fin de prohibir el ingreso a personas ajenas a la institución educativa, considerando que las instalaciones escolares son de uso exclusivo para el servicio educativo.

En tal sentido, se requiere el cumplimiento de lo indicado a fin de no afectar el patrimonio de la comunidad educativa, bajo responsabilidad.

Se suscribe el presente documento en merito a las atribuciones y facultades delegadas por la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 - San Borja, Lic. Gloria María Saldaña Usco, en atención a la Resolución Directoral UGEL.07 N° 0001-2022.

Sin otro particular es propicia la ocasión para expresarle la muestra de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

Lic. JAIME WUILDER JIMENEZ CASTILLO

Jefe del Área de Supervisión y
Gestión del Servicio Educativo de la UGEL 07

JWJC/J-ASGESE
LATC/SECRET.ASGESE
16-12-2022